

17-18

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES:
LENGUA, LITERATURA Y CULTURA
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA ESPAÑOLA II

CÓDIGO 64901048



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



1999FD05E5CFAB839B4050F108F169F23

17-18

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN
LENGUA ESPAÑOLA II
CÓDIGO 64901048

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA ESPAÑOLA II
Código	64901048
Curso académico	2017/2018
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
Títulos en que se imparte	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA
Curso	PRIMER CURSO
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura se encuadra dentro de la materia VI del módulo de Lengua y Lingüística Inglesas, *Otras lenguas instrumentales*, integrada por cuatro asignaturas, programadas en los cursos primero y segundo, que suponen un total de 24 créditos ECTS y corresponden a 600 horas. Se imparte en el segundo semestre, tras la que lleva por título *Comunicación oral y escrita en lengua española I*. Le corresponden 6 créditos ECTS y 150 horas de preparación.

Con esta materia se pretende que el alumno matriculado en el Grado de Estudios Ingleses afiance los conocimientos lingüísticos básicos de español, de modo que sea capaz de expresarse y de comunicar sus conocimientos con propiedad idiomática, tanto en la redacción de exámenes como en la elaboración de trabajos académicos. También se pretende que aprenda a reflexionar en español sobre los hechos de lengua y a manejar las herramientas que le permitirán la actualización continua de sus conocimientos en el futuro, puesto que la lengua es un organismo siempre en evolución y, por consiguiente, permanentemente sometido a cambios.

La asignatura debería ser imprescindible en cualquier programa de Grado que se imparta en una universidad española, puesto que el conocimiento de la lengua materna de la inmensa mayoría de los alumnos y, a ser posible, su dominio, es el primer instrumento que precisa cualquier titulado universitario para realizar su trabajo. Su presencia en el Grado en Estudios Ingleses de la UNED adquiere mayor relevancia aún, puesto que una buena parte de los titulados en esta carrera se dedicará profesionalmente a actividades en las que la relación lengua española-lengua inglesa es protagonista.

Solo a partir de la base lingüística del español que le proporcionará esta asignatura, el estudiante estará capacitado para enfrentarse con éxito a la serie de conocimientos especializados que le ofrece el Grado en Estudios Ingleses.



REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es recomendable, para seguir la asignatura, que el estudiante haya afianzado, en lengua española, el nivel mínimo de “usuario independiente” (B2-Avanzado) del MCERL con el que accedió al Grado.

Es asimismo muy recomendable haber cursado *Comunicación oral y escrita en lengua española I* y conocer los contenidos fundamentales que en ella se imparten. Las dos asignaturas, sin embargo, son totalmente independientes, las imparten equipos docentes distintos y, en consecuencia, no puede exigirse el aprobado en la primera para poder presentarse a la segunda.

Es necesario, por otra parte, que el alumno disponga de los medios técnicos y la formación básica en informática suficientes para poder utilizar los instrumentos tecnológicos que proporciona la metodología a distancia propia de la UNED, en particular el acceso a Internet, a la plataforma que sustenta el curso virtual y al correo electrónico. Solo así podrá consultar los materiales que serán recomendados por el equipo docente.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAFAEL RODRIGUEZ MARIN
rmarin@flog.uned.es
91398-6843
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NURIA POLO CANO
nuriapolo@flog.uned.es
91398-6854
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PILAR RUIZ-VA PALACIOS
pruiz-va@flog.uned.es
91398-6861
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL



TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

TUTORIZACIÓN

El profesor tutor del centro asociado

El alumno dispone del asesoramiento y la ayuda de un profesor tutor que le será asignado por el centro asociado en el que se matricule. Podrá mantener contacto con él a través del curso virtual y de los demás medios que se han especificado en el apartado que lleva por título *Recursos de apoyo al estudio*. El tutor, que constituye un puente entre el estudiante y el profesor de la sede central, será el encargado de corregir los ejercicios correspondientes a la evaluación continua y de responder, preferentemente en los foros, a las preguntas muy concretas que les planteen los alumnos durante el estudio de los temas de la asignatura.

Los profesores de la sede central

El alumno, preferentemente a través del curso virtual, puede plantear sus dudas de carácter general sobre la asignatura y sobre sus contenidos al equipo docente de la sede central (que será el que corrija las pruebas presenciales y califique sus resultados) a través preferentemente del curso virtual.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE (DE LOS PROFESORES DE LA SEDE CENTRAL)

En los casos en que se demuestre imposible (o claramente insuficiente) la comunicación electrónica, podrá recurrirse al teléfono o a la cita concertada en la sede central de la UNED.

En lo que se refiere a los horarios que aparecen a continuación, quedan exceptuados los períodos de vacaciones, las semanas de examen, los sábados y festivos -en Madrid- y las fechas (imposibles de prever) en que los profesores asistan a reuniones, congresos, etc.

Nuria Polo Cano

Martes de 9 a 14, y de 15 a 18 horas.

Rafael Rodríguez Marín

Miércoles, de 10:00 a 14:00 h.

Pilar Ruiz-Va Palacios

Miércoles, de 10:00 a 14:00 h.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos.
- Capacidad de recoger datos, organizar la información adquirida y argumentar los resultados obtenidos.



- Uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de Información.
- Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos.
- Capacidad de razonamiento crítico y desarrollo de conciencia autocrítica.
- Detección de dificultades y resolución de problemas.
- Capacidad para generar nuevas ideas a partir de los conocimientos adquiridos.
- Capacidad de trabajar de forma autónoma.
- Capacidad de autoevaluación.
- Capacidad de poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de estudio de la materia.
- Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Capacidad de desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua española.
- Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- Capacitación para desarrollar actividades de mediación lingüística e intercultural.
- Capacidad para comprender y expresar conocimientos científicos en lengua española.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura, que continúa las enseñanzas impartidas en el primer semestre por la materia titulada *Comunicación oral y escrita en lengua española I*, se propone cubrir las competencias que tiene asignadas en el marco del plan formativo; esto es, lograr que el estudiante adquiera unos conocimientos teóricos y prácticos sobre:

1. Los diferentes registros lingüísticos.
2. El español normativo: el buen uso de la lengua hablada y escrita.
3. La tipología y el análisis de textos orales y escritos desde los diferentes niveles lingüísticos.
4. La comprensión, expresión y análisis de textos orales y escritos.
5. La producción de textos escritos y orales adecuados al registro formal.
6. Las presentaciones orales y escritas propias del ámbito académico.

El alumno que curse la asignatura será capaz de lograr los siguientes objetivos:

- Distinguir los diferentes registros lingüísticos del español. Identificar, analizar y describir los procedimientos cohesivos del discurso con que cuenta la lengua española y, en particular, los conectores o marcadores discursivos.
- Comprender, sintetizar y reproducir textos orales o escritos relacionados con las materias del ámbito académico y profesional.



- Elaborar, redactar y producir textos orales o escritos de acuerdo con la norma culta del español.
- Elaborar, redactar y producir textos orales o escritos en español adecuados al ámbito académico.

Se trata, por lo tanto, de proveer al alumno de:

- Una **competencia lingüística** que le permita comprender y desarrollar los mecanismos que intervienen en la producción de la expresión, tanto oral como escrita, en los diferentes registros lingüísticos, en los distintos tipos de textos y en función de las distintas situaciones de comunicación que se le presenten.
- Unos **conocimientos teóricos** que lo capaciten para valorar, seleccionar y manifestar los recursos lingüísticos que le ofrece la lengua, tanto en el nivel textual como en el de los niveles tradicionales de análisis (fónico, morfosintáctico y léxico-semántico), de modo que pueda ofrecer explicaciones razonadas sobre la existencia de determinados fenómenos lingüísticos desde el punto de vista normativo.
- Una **potencialidad práctica** que le proporcione la capacidad de valerse de las fuentes y los instrumentos adecuados para ejercer la continua actualización de los conocimientos que precisa el estudio de la lengua.
- Una **capacidad práctica** que le permita localizar y analizar los procedimientos de cohesión que se producen en el discurso, así como elaborar textos escritos y orales adecuados a diferentes registros lingüísticos y, especialmente, al que exige el ámbito académico.

CONTENIDOS

1. Introducción. Sistema, norma y uso. Dimensión oral y escrita del español. Características fundamentales de la comunicación oral.
2. Aspectos problemáticos en el componente morfosintáctico.
3. Aspectos problemáticos en el componente léxico-semántico.
4. Tipos de textos.
5. Los textos escritos: estructura y unidades fundamentales.



6. Dimensión oral y escrita del español. Características fundamentales de la comunicación a través de la escritura.

METODOLOGÍA

Metodología

Esta asignatura se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED. Aunque los recursos y materiales de apoyo se explican con detalle en otro apartado (*Recursos de apoyo*), adelantamos un breve resumen.

La metodología se basará de dos aspectos fundamentales:

1. Virtualización. Es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión del estudio y del trabajo del alumno. La plataforma informática de los cursos virtuales de la UNED permite al alumno acceder, entre otras herramientas:

- A la segunda **Guía de estudio** de la asignatura, en la que encontrará orientaciones más concretas que las aquí recogidas para el seguimiento de la materia.
- A unos **documentos** sobre los que se basa el desarrollo del programa.
- A unos **foros**, con atención directa por parte del equipo docente y de los profesores tutores, para resolver dudas sobre la materia.
- A unos apartados de **preguntas más frecuentes** (y, como último recurso, un **correo** que facilita la comunicación privada).

2. Adaptación al crédito ECTS. Se atenderá al desarrollo del estudio del alumno mediante pautas de planificación y seguimiento de su trabajo. Se valorará tanto el volumen como, especialmente, la calidad de las actividades que el estudiante desarrolle a lo largo del curso, así como la elaboración de un conjunto de trabajos parciales que deberá ir presentando de acuerdo con un calendario que se le entregará a principios de curso.

La asignatura se preparará mediante el estudio de los materiales específicamente redactados por los profesores y de una serie de conferencias grabadas a las que se accede por vía electrónica. Tanto los materiales escritos como el enlace a las conferencias estarán a disposición de los alumnos en la plataforma del curso virtual. Además, se ofrece una bibliografía complementaria para quienes deseen ampliar algunos aspectos o profundizar en determinados temas de los que componen el programa.

Actividades de aprendizaje

I. A la interacción entre el equipo docente, los profesores-tutores y otros estudiantes se dedicará un 40% (60 horas = 2,5 créditos) del tiempo total.



Dentro de este apartado, distinguiremos:

- Trabajo con contenido teórico:

1. Lectura y análisis crítico de las orientaciones y de los materiales impresos.
2. Solución de dudas de contenido teórico en línea (o, excepcionalmente, por vía telefónica o de forma presencial).
3. Revisión de pruebas presenciales según criterios estrictos, que se pondrán en conocimiento de los alumnos.

- Trabajo con contenido práctico:

1. Lectura y análisis crítico de las orientaciones y de los materiales con respecto a los ejercicios prácticos.
2. Solución de dudas de contenido práctico en línea o, excepcionalmente, por vía telefónica de forma presencial.
3. Revisión por los profesores tutores de las pruebas de evaluación a distancia.

- Trabajo colaborativo: curso virtual

Los profesores y los alumnos disponen de un curso virtual con diferentes herramientas para su comunicación. A través de la plataforma, el equipo docente hará llegar a los alumnos los contenidos de la asignatura y, en su caso, otras actividades propuestas en los distintos temas.

La comunicación entre los propios estudiantes a través del curso virtual permite el aprendizaje colaborativo y la consecución de objetivos comunes a través de debates y grupos de discusión sobre diferentes temas o propuestas.

II. Al trabajo autónomo del estudiante se dedicará el 60% (88 horas = 3,4 créditos) del tiempo total.

Dentro de este apartado se distingue:

1. Consulta y análisis de toda la información que se ofrece en el curso virtual.
2. Realización de las pruebas de evaluación a distancia.
3. Realización de ejercicios correspondientes a las diferentes destrezas lingüísticas.
4. Búsqueda de datos, lectura, análisis y crítica de documentación extra (tanto escrita como oral) a través tanto de medios impresos, como de medios informáticos o Internet.
5. Estudio de las unidades o temas de cada asignatura.
6. Preparación y realización de los exámenes presenciales de contenido teórico.

III. A la prueba presencial se dedicará el porcentaje restante del tiempo de trabajo total (2 horas).

Otros detalles sobre las actividades de la asignatura pueden verse en el apartado correspondiente a los **recursos de apoyo**.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	20
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno.

Criterios de evaluación

Consistirá en una prueba presencial que se realizará en un centro asociado de la UNED.

Se calificará de 0 a 10 puntos:

5 puntos en la primera parte del examen (preguntas tipo test).

5 puntos en la segunda parte del examen (preguntas de desarrollo).

Se requiere una calificación mínima de 3 puntos en la primera parte del examen para ser calificado en las preguntas de desarrollo. Las contestaciones incorrectas restan 0,10 puntos. Las respuestas en blanco no alteran la puntuación.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5,5

Comentarios y observaciones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados de aprendizaje se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9: Suspenso (SS)

5,0 - 6,9: Aprobado (AP)

7,0 - 8,9: Notable (NT)

9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido en la prueba presencial una calificación igual o superior a 9.0 y tengan una nota global de 10 puntos. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. En todo caso, la concesión de matrículas de honor es potestad exclusiva del equipo docente.



PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

La evaluación continua de esta asignatura se basará en la realización de dos pruebas de evaluación continua (PEC), cuyos enunciados se encuentran en la plataforma informática. Pueden incluir actividades tales como: resúmenes, esquemas, comentarios de texto, ejercicios prácticos, etc.

PEC 1

Corresponde a los contenidos de la unidad centrada en los Aspectos problemáticos en el componente morfosintáctico.

PEC 2

Corresponde a los contenidos de la unidad centrada en los Aspectos problemáticos en el componente léxico-semántico.

Criterios de evaluación

Cada una de las PEC se puntuará de 0 a 10. El sistema informático hará después la conversión necesaria para adecuar esta puntuación a los siguientes porcentajes:

PEC 1: 10% de la nota final.

PEC 2: 10% de la nota final.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega PEC 1: 12/03/2018. PEC 2: 09/04/2018

Comentarios y observaciones

Las PEC se entregan a través del curso virtual en los plazos -improrrogables- que allí se señalan. Su corrección y calificación es competencia de los profesores tutores.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Ninguna.

Criterios de evaluación

Ninguno.

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Ninguno.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura se obtendrá ponderando los resultados de la prueba presencial y los de la evaluación continua desarrollada a lo largo del curso. De esta forma se podrán evaluar no solo los conocimientos adquiridos, sino también las habilidades y actitudes desarrolladas en las actividades que integran la evaluación continua.

Se valorará muy especialmente la corrección idiomática, cuyas deficiencias pueden ser motivo de suspenso.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788429406238

Título:DICCIONARIO PANHISPÁNICO DE DUDAS

Autor/es:Real Academia Española ;

Editorial:SANTILLANA

ISBN(13):9788467041897

Título:DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA (23)

Autor/es:Real Academia Española ;

Editorial:: ESPASA CALPE

Se trata de dos diccionarios que, naturalmente, no deben tomarse como manuales de lectura, sino como obras de consulta. Los estudiantes deberán acudir a ellos (en formato papel o en versión electrónica) para hacer determinados ejercicios, resolver dudas, etc.

El *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia Española (*DLE*), en su última edición (la 23.^a, de 2014), contiene la doctrina académica en todo el léxico registrado por la institución. Se puede consultar a través de Internet:

<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>

El *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)*, de la Real Academia Española (Madrid, Ed. Santillana, 2005), es un diccionario normativo, que regula actualmente el *buen uso* del idioma. Constituye, por lo tanto, una herramienta indispensable para resolver la mayoría de las dudas que se le presentan a un hablante de lengua española en los niveles de análisis fónico, morfológico, sintáctico y léxico-semántico. El diccionario contiene dos tipos de artículos: los que se refieren a palabras concretas y los denominados *temáticos*, en los que se tratan cuestiones lingüísticas generales muy variadas. Estos artículos constituyen por sí solos un excelente manual de estudio. La obra contiene, además del diccionario propiamente dicho, cinco apéndices, algunos de los cuales resultan especialmente interesantes para el estudiante, como, por ejemplo, el 1 (Modelos de conjugación verbal), o el 5 (Lista de países y capitales, con sus gentilicios). Dispone también de un glosario de términos lingüísticos que aclara los conceptos gramaticales utilizados en el diccionario. Se puede consultar a través de Internet: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Obras de consulta

- ALEZA IZQUIERDO, Milagros (2010): *Normas y usos correctos en el español actual*, Valencia, Ed. Tirant lo Blanc.
- BEINHAUER, Werner (1998): *El español coloquial*, 3.^a edición aumentada y actualizada, reimpresión, Madrid, Gredos.
- BRIZ, Antonio (Coord.) (2008): *Saber hablar*, Madrid, Instituto Cervantes.
- CASADO, Manuel (2008): *El castellano actual: usos y normas*, 9.^a ed. actualizada, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, S. A. (EUNSA).
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis (2013): *El español que hablamos: malos usos y buenas soluciones*. Nueva edición, digital, muy aumentada. Almería: Universidad de Almería.
- GÓMEZ FONT, Alberto (2014): *Español con estilo*. Gijón: Eds. Trea.
- GÓMEZ SEIBANE, Sara (2012): *Los pronombres átonos (le, la, lo) en el español*, Cuadernos de Lengua Española, Madrid, Arco/Libros, S. L.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2002): *Ejercicios de Gramática Normativa I*, 3.^a ed., Cuadernos de Lengua Española, Madrid, Arco/Libros, S. L.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2003): *Ejercicios de Gramática Normativa II*, 3.^a ed., Cuadernos de Lengua Española, Madrid, Arco/Libros, S. L.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2007): *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual I. Acentuación, Puntuación, Ortografía, Pronunciación, Léxico, Estilo*, 2.^a ed., Madrid, Arco/Libros, S. L.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2007): *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual II. Morfología y sintaxis*, 2.^a ed., Madrid, Arco/Libros, S. L.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1997): *El dardo en la palabra*, Madrid, Círculo de lectores.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (2005): *El nuevo dardo en la palabra*, Madrid, Alianza.
- MONTOLÍO, Estrella (Coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica* [vols. I, II y III], Barcelona, Ariel.
- PAREDES GARCÍA, Florentino (2013): *Las 500 dudas más frecuentes del español*, Madrid/Barcelona: Instituto Cervantes/Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009-2010): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): *Ortografía de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *El buen uso del español*, Madrid: Espasa Calpe.
- REGUEIRO RODRÍGUEZ, M.^a Luisa; SÁEZ RIVERA, Daniel Moisés (2013): *El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos*. Madrid: Arco Libros.



- SECO, Manuel (1973): «La lengua coloquial: "Entre visillos", de Carmen Martín Gaité», en VV.AA., *El comentario de textos*, Madrid, Castalia, pp. 358-375.
- SECO, Manuel (2011): *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- VV. AA. (2010): *Yo eso no lo digo. Actividades y reflexiones sobre el español correcto*. Alicante, Club Universitario.

Diccionarios (fuera de los registrados en la Bibliografía Básica)

- CLAVE (*Diccionario de uso del español actual*) (2006), 3.^a ed., aumentada y actualizada, Madrid, S.M. (<http://clave.librosvivos.net/>).
- MOLINER, María (2007): *Diccionario de uso del español*, 3.^a ed., Madrid, Gredos.
- MOLINER, María (2008): *Diccionario de uso del Español* [edición abreviada por la Editorial Gredos], 2.^a ed., Madrid, Gredos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2006): *Diccionario esencial de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- VV. AA.: *Diccionario Salamanca de la lengua española* (1996), Universidad de Salamanca-Santillana.
- SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (2011): *Diccionario del español actual*, 2.^a ed., Madrid, Aguilar.

Recursos en la red

- CENTRO VIRTUAL CERVANTES (INSTITUTO CERVANTES): <http://cvc.cervantes.es/>
- FUNDACIÓN JUAN MARCH: Conferencias:
<http://www.march.es/conferencias/anteriores/index.asp>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: <http://www.rae.es>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus del español actual* (CREA):
<http://corpus.rae.es/creanet.html>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus diacrónico del español* (CORDE):
<http://corpus.rae.es/cordenet.html>

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El estudiante de la UNED cuenta con una serie de recursos tecnológicos de apoyo virtual, así como con otros de tipo didáctico que facilitan la preparación de la asignatura conforme a la metodología propia de esta Universidad:

A. Recursos de apoyo en la plataforma de la UNED

- La asignatura está virtualizada en la plataforma de la UNED, y cuenta con los recursos de



las nuevas tecnologías propios de dicha plataforma:

Foros de consulta, con atención del equipo docente o del profesor tutor, para resolver dudas sobre la materia.

Documentos, que incluyen temas teóricos y prácticos redactados por los profesores, recomendaciones bibliográficas, etc.

Correo electrónico, para facilitar, cuando no sean suficientes los foros, la comunicación personalizada.

- El alumno deberá tener acceso a una conexión a Internet para poder cursar esta asignatura.
- La virtualización permite planificar la materia y comprobar la progresión del estudio del alumno, según el Plan de Trabajo, adaptado a los Créditos ECTS, que el equipo docente detalla en la *Guía de estudio* de la asignatura.

•Otros recursos

En los casos en que se demuestre imposible (o claramente insuficiente) la comunicación electrónica, podrá recurrirse al teléfono o a la cita concertada en la sede central de la UNED.

Estos dos recursos, la cita en la sede central de la UNED y el correo electrónico, son medios a los que se puede recurrir en situaciones muy concretas que así lo recomienden.

B. Medios didácticos utilizados

La asignatura dispone de:

- Una **Guía de estudio** a la que solo pueden acceder los alumnos inscritos en la materia. Ofrece información aún más precisa que la actual sobre el contenido de la asignatura, el método de estudio, programa, plan de trabajo, sistema de evaluación, pautas para preparar cada uno de los temas, etc.
 - Una **bibliografía básica** de consulta imprescindible y de fácil acceso.
 - Una **bibliografía complementaria**, algo más detallada que la actual. Permite la ampliación de algunos temas en función de los intereses de cada estudiante.
 - **Documentos** que desarrollan parte del programa y sobre los que se basarán las actividades de evaluación continua.
 - Las **pruebas de evaluación continua**, que serán corregidas por el tutor asignado a cada alumno en función del Centro Asociado en el que se haya inscrito.
-



IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

